



Department of
Toxic Substances
Control

*Our mission is
to protect
California's people
and environment
from harmful effects
of toxic substances
by restoring
contaminated
properties,
identifying and
promoting safer
ingredients in
consumer products,
and ensuring
stewardship through
enforcement,
regulation and
pollution
prevention.*



State of California



California
Environmental
Protection Agency

Noticia Comunitaria, Mayo 2012

Reportes sobre Western Environmental Inc., Mecca, California

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) está anunciando el 2 de Mayo del 2012 la publicación de dos reportes relacionados con la evaluación de Western Environmental Inc. (WEI, por sus siglas en inglés) una planta de tratamiento de tierra y el reciclaje en Mecca, California. Los dos reportes son (1) el Estudio de Evaluación de WEI y (2) la Evaluación del DTSC de la toma de muestras de tierra en WEI.

Antecedente

La instalación WEI está operando bajo un permiso expedido por la Banda de Cabazon de los Indios de la Misión (CBMI) para el tratamiento de tierras contaminadas que son "no-peligrosas" según lo definido por la Ley Federal. La instalación está situada en terreno tribal Nativo Americano, y se encuentra bajo la autoridad de CBMI y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, (US EPA, por sus siglas en inglés). DTSC no esta regulando operaciones en WEI en este momento.

En algunos casos, las leyes ambientales de California son más estrictas que las leyes federales y algunas de las tierras que se han tratado en WEI se consideran peligrosas según la ley de California. El DTSC es la agencia responsable de administrar residuos peligrosos (Vea la explicación de los términos en la página 3) en California, y quiere asegurarse de que las tierras que cumplen con los residuos peligrosos de California en WEI se manejen de conformidad con las normas de California para proteger la salud pública y el medio ambiente.

DTSC llevó a cabo el Estudio de Evaluación y toma de muestras de tierra para evaluar las operaciones actuales de WEI y comparar esas operaciones a los requerimientos de permiso para las instalaciones de tratamiento de residuos peligrosos en California.



- **Junta Comunitaria**

El DTSC explicará los resultados de los reportes en una junta comunitaria a las 6:30 p.m., el 17 de mayo del 2012, en la **Escuela Primaria Saul Martinez**, en la Sala de Usos Múltiples, localizada en 65705 Johnson St. Mecca, CA 92254.

- **Dónde Obtener los Reportes**

Las copias de los reportes están disponibles en los lugares indicados en la página 3 y en el sitio web del DTSC: www.dtsc.ca.gov/WEI.cfm



Estudio de Evaluación

DTSC llevó a cabo una inspección del sitio y búsqueda de registros el 29 y 30 de Agosto del 2011.

El objetivo principal de el Estudio de Evaluación fue obtener un mejor entendimiento de las operaciones en el sitio de WEI y evaluar la operación con respecto a la ley de California de residuos peligrosos.

Las principales conclusiones son las siguientes:

- El sistema de forro que existente es inadecuado para prevenir la migración de lixiviados al subsuelo.
- El sistema de monitoreo de agua subterráneas es inadecuado para la detección de contaminación que puede haber alcanzado el acuífero más alto.
- WEI debe ofrecer una demostración de que cumple con las normas de ubicación con respecto a fallas sísmicas y la zona de inundación de 100 años.
- El Plan de Cierre y la evidencia de Seguridad Financiera que existen son inadecuados para el cierre adecuado en el caso de fallo del operador.
- Mejoramientos son necesarios en los procedimientos de aceptación de residuos, el seguimiento de residuos peligrosos, las pruebas durante el tratamiento, y la emisión de tierra tratada, el mantenimiento de registros, y otros aspectos de operaciones de las instalaciones que afectan la efectividad general y la seguridad contra daños potenciales al medio ambiente.

Evaluación de la Toma de Muestras de Tierra

DTSC supervisó el muestreo de las reservas de tierra realizados por WEI el 14 al 16 de diciembre del 2011.

El principal objetivo del muestreo fue determinar si las tierras tratadas son seguras para la salud humana en los sitios comerciales e industriales.

Los objetivos secundarios fue verificar la naturaleza de las tierras no tratadas y compararlas con tierras tratadas para evaluar la efectividad del tratamiento.

Las principales conclusiones son:

- Las tierras tratadas están abajo de los límites federales de California para residuos peligrosos.
- Las tierras tratadas son aceptables para el uso comercial, industrial, pero contienen niveles ligeramente elevados de arsénico y bifenilos policlorados (PCBs).
- Muestras de tierra sin tratamiento se confirman que no son peligrosas, pero una muestra excede el límite de California para el plomo.

Prueba de Dioxinas

Para evaluar la seguridad general de las tierras tratadas, DTSC requiere pruebas para todos los contaminantes comunes, como las dioxinas.

DTSC también llevó a cabo un muestreo limitado afuera del lugar para evaluar el efecto potencial de las dioxinas locales (al fondo) hacia las tierras de WEI.

- WEI no ha facilitado datos de dioxinas al DTSC como se a requerido.
- Muestras duplicadas de DTSC indican la presencia de dioxinas en las tierras tratadas, pero dentro de estándares aceptables para la salud humana.
- La dioxina está presente en la superficie de la tierra fuera del sitio, pero debajo de los estándares para la salud humana.

No hay ninguna indicación que la dioxina de fondo está afectando a las tierras de WEI.

Próximos Pasos

- El DTSC se reunirá con CBMI y WEI para explicar sus conclusiones y recomendaciones.
- CBMI evaluará las recomendaciones del DTSC y decidirá si está dispuesto a poner en práctica los cambios requeridos por el DTSC.

- Si CBMI está dispuesto a implementar los cambios, DTSC y CBMI llevará a cabo las negociaciones para formular un mecanismo legal que se adapte a la soberanía de CBMI y permite que DTSC cumpla sus requisitos reglamentarios para que WEI pueda aceptar y tratar los residuos peligrosos

¿Dónde se encuentran los documentos del sitio?

Biblioteca de Mecca

91-260 Ave 66
Mecca, CA. 92254
Contacte: Miguel Guitron-Rodriguez
Telefono: (760) 396-2363
Fax: (760) 396-1503
Horas: Lunes-Jueves y Sabado 10 a.m. -6 p.m.
Viernes y Domingo: Cerrado

Escuela Primaria Saul Martinez

65705 Johnson St.
Mecca, CA 92254
Telefono: (760) 396-1935
Fax: (760) 396-2103

Our Lady of Guadalupe Sanctuary

65100 Dale Killer Rd.
Mecca, CA 92254
Contacte: Mayra Lopez
Telefono: (760) 396-2717
Fax: (760) 396-0047

Departamento de Control de Sustancias Toxicas

Oficina de Registros Regionales
5796 Corporate Avenue
Cypress, CA 90630-4732
Telefono (714) 484-5337
Lunes –Viernes 8:00a.m.– 5:00p.m.

Por favor, póngase en contacto con la Sra. Julie Johnson en el número anterior para hacer una cita.

A Quien Contactar Para Información

DTSC se ha comprometido a informar e involucrar a todos los grupos interesados de la comunidad y líderes en Mecca/ el area del Valle de Coachella. Si usted tiene alguna pregunta, póngase en contacto con:

Gerente de Proyectos

Sr. Hamid Saebfar,
9211 Oakdale Ave
Chatsworth, CA 91311-6505
Telefono: (818) 717-6530
Correo Electrónico: HSaebfar@dtsc.ca.gov

Extensión Comunitaria

Si tiene preguntas o le gustaría estar en la lista de correo electrónico de DTSC, por favor envíe su dirección de correo electrónico a:

Sra. Maya Akula
Supervisora de Participación Pública
9211 Oakdale Ave.
Chatsworth, CA 91311-6505

Telefono: (818) 717-6566
Correo Electrónico: MAkula@dtsc.ca.gov

Medios de Comunicación

Sra. Charlotte Fadipe
Oficial de Información Pública
Telefono: (916) 323-3395
Correo Electrónico: CFadipe@dtsc.ca.gov

Definiciones de Términos

Residuos contaminados - los materiales de desecho que contengan sustancias nocivas en cantidades que los hacen peligrosos para la exposición humana.

Residuos Peligrosos - el tipo de residuos contaminados en el que la cantidad de sustancias químicas nocivas alcanza o supera los límites establecidos por la ley. Los materiales clasificados como "residuos peligrosos" deben ser manejados de una manera regulada para evitar daños a las personas y el medio ambiente.

Residuos Peligrosos Federales - residuos clasificados como "peligrosos" porque la cantidad de productos químicos nocivos excede los límites federales.

Residuos Peligrosos de California - los materiales clasificados como "peligrosos" porque la cantidad de sustancias químicas nocivas supera los límites legales establecidos por California. En la mayoría de los casos los límites de California son más bajos que los límites federales. Por lo tanto, los materiales contaminados considerados "no peligrosos" por el gobierno federal puede ser considerado "peligroso" por California.

